



**21 / 2005 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL  
CINCO**



**21 / 2005 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ  
DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.**

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAPATERO**

Presidente del Gobierno

**DOÑA MARÍA TERESA**

**FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**

Vicepresidenta Primera del  
Gobierno, Ministra de la Presidencia  
y Secretaria del Consejo de Ministros

**DON PEDRO SOLBES MIRA**

Vicepresidente Segundo del Gobierno y  
Ministro de Economía y Hacienda

**DON MIGUEL ÁNGEL MORATINOS  
CUYAUBÉ**

Ministro de Asuntos Exteriores y de  
Cooperación

**DON JUAN FERNANDO LÓPEZ  
AGUILAR**

Ministro de Justicia

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ**

Ministro de Defensa

**DON JOSÉ ANTONIO ALONSO  
SUÁREZ**

Ministro del Interior

**DOÑA MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA**

Ministra de Fomento

**DOÑA MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO  
GÓMEZ DE CADIÑANOS**

Ministra de Educación y Ciencia

**DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-  
CAPITÁN**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON JOSÉ MONTILLA AGUILERA**

Ministro de Industria, Turismo y  
Comercio

**DOÑA ELENA ESPINOSA MANGANA**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JORDI SEVILLA SEGURA**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ**

Ministra de Sanidad y Consumo

**DOÑA CRISTINA NARBONA RUIZ**

Ministra de Medio Ambiente

**DOÑA MARÍA ANTONIA**

**TRUJILLO RINCÓN**

Ministra de Vivienda

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil cinco, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión la Ministra de Cultura.

## **ANTEPROYECTOS DE LEYES**

### INFORMES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO

#### **Ministra de Medio Ambiente**

Sobre el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, a los efectos previstos en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **Ministerio de Defensa**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don José Manuel García Sieiro.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Luis Gil Ruiz.



- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Germán Corisco Domínguez.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Tomás Ferrandez Aragües.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Rosendo Escribano Navarro.
- 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don José Luis Falcó Capilla.
- 7) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don José Ángel Pita Rodrigo.
- 8) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Manuel Mestre Barea.
- 9) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don José Javier Muñoz Castresana.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### DE CARÁCTER GENERAL

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 1413/1994, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnico-sanitarias sobre los materiales y objetos de película de celulosa regenerada para uso alimentario -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Industria, Turismo y Comercio y de Agricultura, Pesca y Alimentación-.

### **Ministerio de Justicia**

**Real Decreto** sobre publicidad de resoluciones concursales y por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, en materia de publicidad registral de las resoluciones concursales.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se modifica el Real Decreto 2188/1995, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado.
- 2) Por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio, para regular el régimen especial de tributación por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, y se eleva el porcentaje de gastos de difícil justificación de los agricultores y ganaderos en estimación directa simplificada.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno.
- 2) Por el que se modifica el Reglamento de organización y funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 138/2000, de 4 de febrero, y el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social,



aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, para regular la actuación de los técnicos habilitados en materia de prevención de riesgos laborales.

### **Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 1823/1998, de 28 de agosto, por el que se establece la composición y el funcionamiento de la Comisión para la Competitividad Industrial.

### INDULTOS

#### **Ministerio de Justicia**

**Reales Decretos:** 1) a 9) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Fabián Buendía Pons, doña Guadalupe Carmona Rodríguez, don Domingo Díaz Sánchez, don Federico Eiros Eguillor, don José María Rodríguez Cordón, doña Josefa Rodríguez Gutiérrez, doña Ana Serrano Guerrero, don Luis José Serrano Menéndez y don Julio Sobrao Cantolla.

### **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Acuerdo** por el que se aprueba el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra incendios forestales -Propuesto por los Ministros de Medio Ambiente, de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Justicia, de Defensa, de Economía y Hacienda, del Interior, de Fomento, de Educación y Ciencia, de Trabajo y

Asuntos Sociales, de Industria, Turismo y Comercio, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Presidencia-.

### **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de seguridad social entre el Reino de España y la República del Paraguay.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo Marco entre el Reino de España y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Protocolo complementario al Convenio de seguridad social entre el Reino de España y la República Argentina, de 28 de enero de 1997.

### **Ministerio de Justicia**

#### **Acuerdos:**

- 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad chilena, de [REDACTED], de nacionalidad italiana, y de [REDACTED] de nacionalidad rumana.
- 4) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 5) y 6) De entrega en extradición de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 7) De entrega en extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 8) De entrega en extradición a las autoridades de Mónaco de [REDACTED] de nacionalidad estadounidense.
- 9) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad española.



- 10) De entrega en extradición a las autoridades del Reino Unido de [REDACTED] de nacionalidad británica.
- 11) De entrega en extradición a las autoridades de Lituania de [REDACTED] de nacionalidad lituana.
- 12) y 13) De autorización de traslado a Bolivia de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad boliviana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 14) De autorización de traslado a Noruega de [REDACTED] de nacionalidad noruega, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- 17) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 149 más.

**Ministerio de Economía y Hacienda**

**Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 3.108.193,09 euros, para financiar el pago de las indemnizaciones derivadas de la ejecución de sentencias relativas al anormal funcionamiento de la Administración y al resarcimiento de valores depositados en el Banco de España, y se conceden dos créditos extraordinarios en el presupuesto del Ministerio de Economía y Hacienda por el importe y para la finalidad indicada.
- 2) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 682.143,33 euros, para dar cumplimiento al Auto del Tribunal Supremo, de 24 de noviembre de 2004, sobre abono de intereses legales a Canal Satélite Digital, S. L., y se concede un crédito extraordinario en el



presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por el importe y para la finalidad indicada.

- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana a realizar una o varias operaciones financieras a largo plazo en euros y divisas, por un importe máximo de 1.200 millones de euros.
- 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para posibilitar la firma de convenios de colaboración relacionados con programas de defensa para el desarrollo de los proyectos tecnológicos industriales relativos al avión de combate europeo Eurofighter, al misil aire-superficie ALAD y al obús 155/52 REMA.
- 5) Por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para contratar la adquisición de 43 misiles operacionales KEPF-350 Taurus, dos misiles para entrenamiento en tierra, su sistema de apoyo logístico integrado y de planeamiento de misión, así como la integración física y funcional en el sistema de armas C/CE. 15.

### **Ministerio del Interior**

**Acuerdo** por el que se declara la revocación del asilo concedido al ciudadano iraquí [REDACTED]

### **Ministerio de Fomento**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía del Mediterráneo A-7, tramo: segundo cinturón de Tarragona, longitud: 9,350 km", con un presupuesto total de 54.588.885,40 euros, Tarragona.
- 2) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario 2007 del contrato de las obras "Red arterial ferroviaria de Madrid, nueva conexión subterránea entre las estaciones de Atocha y Chamartín, tramo: Atocha-Nuevos Ministerios".



- 3) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario 2006 del contrato de las obras "Red arterial ferroviaria de Madrid, nueva conexión subterránea entre las estaciones de Atocha y Chamartín, tramo: Nuevos Ministerios-Chamartín".
- 4) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario 2008 del contrato de las obras "Red arterial ferroviaria de Madrid, nueva estación de cercanías de Puerta del Sol-Gran Vía".
- 5) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras de infraestructura ferroviaria del proyecto "Instalaciones de seguridad (C.T.C., bloqueos, enclavamientos, telecomunicaciones y radiocomunicación tren-tierra) para el nuevo acceso ferroviario al puerto de Valencia y estación de apoyo en Valencia Fuente de San Luis", con un presupuesto de 13.691.979,72 euros, Valencia
- 6) Por el que se declara la reserva a favor del Ministerio de Fomento de determinados bienes de dominio público marítimo-terrestre para la ejecución del proyecto "Nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira (puerto exterior)", A Coruña.
- 7) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa derivado de las obras de AENA del proyecto "Aeropuerto de Burgos (Villafría). Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del plan director", Burgos.

### **Ministerio de Educación y Ciencia**

**Acuerdo** por el que se convalida un gasto por importe de 11.970 euros, correspondiente a las VI Jornadas "Democracia y Educación", celebradas en Madrid el mes de noviembre de 2004.

### **Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**

**Acuerdo** por el que se resuelve el recurso potestativo de reposición presentado por [REDACTED] contra el Acuerdo de 30 de julio de 2004, por el que no se admite la reclamación formulada por [REDACTED] por la que se solicita el abono de intereses legales y actualización de la

indemnización derivada de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de junio de 2003.

### **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria, para el desarrollo de actuaciones en materia de infraestructura rural.
- 2) Por el que se da contestación al requerimiento planteado por el Gobierno Vasco, al amparo de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en relación con el Real Decreto 178/2005, de 18 de febrero, por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores.

### **Ministerio de la Presidencia**

**Acuerdo** por el que se solicita el reconocimiento de la Exposición Internacional Zaragoza-España 2008, se aprueba el documento de garantías de las indemnizaciones y se autoriza la documentación presentada con dicha solicitud.

### **Ministerio de Administraciones Públicas**

**Acuerdo** por el que se da contestación al requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con la Orden TAS/893/2005, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.



## INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

### Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

**LA MINISTRA SECRETARIA,**

V.º B.º

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

*J. Zapatero*

José Luis Rodríguez Zapatero



*Maria Teresa Fernández de la Vega Sanz*